

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BELVIS DE LA JARA

Se hace pública la resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, siguiente:
«Resolución de 21 de septiembre de 2009.–De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento aprobado por Real Decreto 2568 de 1986, de 28 de noviembre, y 14 del Reglamento de Organización Municipal, he resuelto:

Primero.–Nombrar Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento a don Germán Miguel Bodas Montero, en sustitución del concejal dimisionario don Pablo Díaz Peño.

Segundo.–Del presente se dará cuenta al pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre, y se notificará por Secretaría al designado, a fin de que en plazo de cinco días comunique a esta Alcaldía la no aceptación del nombramiento, en su caso, publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de la presente. El Alcalde. Firmado: José Luis Fernández Fernández».

Belvis de la Jara 23 de septiembre de 2009.–El Alcalde, José Luis Fernández Fernández.

N.º I.-9987